

Informe de Gerencia

Año 2019

A la Junta General de Accionistas de la Compañía "PALMERAS DE LOS CIEN PALCIEN S.A."

Quininde; febrero 28 del 2020

Señores

Accionistas de la Compañía "PALMERAS DE LOS CIEN PALCIEN S.A."

Presente. -

De mis consideraciones:

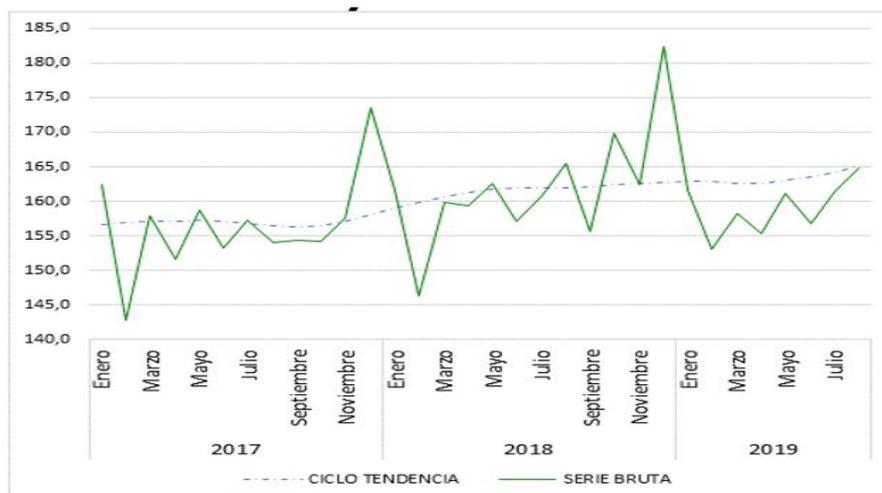
Dando cumplimiento a las Normas Legales y Estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio me es grato presentar mi informe sobre el desarrollo de las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Quisiera empezar con un análisis general de la situación del país y posteriormente continuar con el análisis de la compañía.

1.- Información Macroeconómica:

"El Índice de la Actividad Económica Coyuntural (IDEAC), en su serie bruta, para agosto de 2019 fue de 164,8, valor menor con respecto de agosto del 2018 que estuvo en 165,5.

Gráfico 1. Índice de la Actividad Económica Coyuntural



Fuente: Banco Central del Ecuador

El IDEAC corregido por el ciclo tendencia que permite evidenciar el

crecimiento a mediano plazo, muestra una variación positiva promedio de 2 puntos, para el período enero-agosto 2019 (163,1) respecto a su período similar del 2018 (161,1) (gráfico 1).

La tendencia evidencia una leve recuperación de la producción durante el 2019, aunque, se debe considerar un decrecimiento en el último trimestre del presente año producto de las perturbaciones económicas que implicó el paro nacional ocurrido en octubre. La tasa de crecimiento predicha por el Banco Central para 2019 (1,4%) no se cumplirá; la economía ecuatoriana aún sigue estancada.

SECTOR EXTERIOR: La Balanza Comercial sigue manteniendo una tendencia irregular respecto de su resultado para el segundo semestre de 2019. Se advierte una alternancia entre superávit y déficit hasta septiembre del presente año.

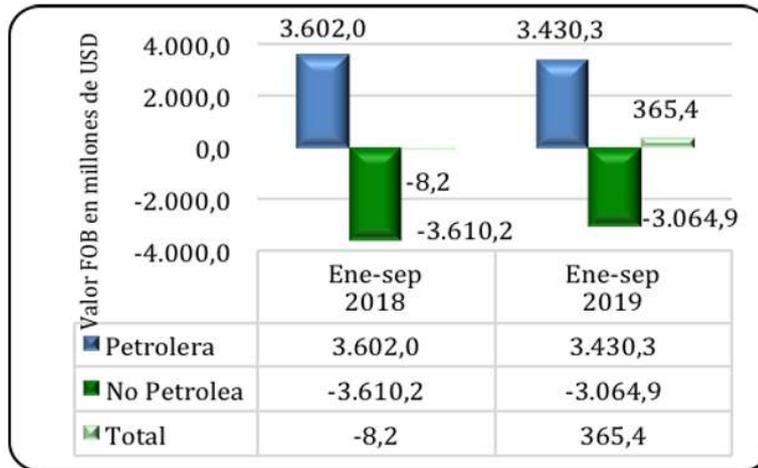
Tomando como referencia el periodo enero–septiembre 2019 se puede observar que existe superávit de

365,4 millones de dólares, valor superior en comparación con el periodo espejo de 2018 que registró un déficit de -8,3 millones de dólares. Este superávit es el resultado de que durante los primeros ocho meses del año las exportaciones tuvieron un desempeño positivo, su crecimiento fue de un 3,1% frente a un alza del 2,9% de las importaciones.

También hay que destacar que las mejores ventas al exterior fueron las no petroleras, de enero a septiembre estas aumentaron en 520 millones de dólares, de este total 461 millones fueron exportaciones del sector camaronero, esto pese a las restricciones aplicadas por China.

La irregularidad evidenciada en la Balanza Comercial, es generada por el alto déficit de la balanza no petrolera que al periodo enero–septiembre es de -3.064,9 millones de dólares, si se compara el mismo periodo del año 2018 que fue de -3.610,25 se observa que hay una tendencia al alza, generando problemas de sostenibilidad externa en el país.

Gráfico 2. Balanza Comercial



Fuente: Banco Central del Ecuador

Las exportaciones ecuatorianas se han visto afectadas por factores externos, las disputas comerciales entre China y Estados Unidos ha derivado en una subida de aranceles junto con la incertidumbre que ha generado el BREXIT han ocasionado una disminución de los intercambios comerciales y baja en la demanda de productos.

El petróleo, este año se constituye nuevamente como el commodity más importante del país generando un superávit de 336,9 millones de dólares a septiembre del presente año, este dato indica la dependencia económica de la producción de crudo. Cabe mencionar que desde inicios de año estas cifras se han mantenido al alza, siendo julio el mayor mes de aumento (479,2 millones de dólares). Esto implicaría posibles mejores de estos valores hasta finalizar el año, siempre y cuando el precio del crudo se mantenga estable o se incremente.

Ecuador ya no será parte de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) desde el 1 de enero del próximo año, esto como respuesta del ajuste fiscal que mantiene el Gobierno actual y para mantener independencia en la producción de crudo. Para cumplir con el presupuesto fiscal es necesario aumentar la producción de petróleo; en la actualidad la OPEP ha establecido una cuota de producción para los países miembros con la finalidad de mejorar los precios del barril de petróleo; esto significaría que Ecuador reduzca su producción (actualmente en 550.000 barriles diarios aproximadamente) en 16.000 barriles por día, cuestión que no corresponde con las necesidades de ingresos en el Presupuesto. Para el 2020 Ecuador aspira a elevar su producción de crudo a 590.000 barriles promedio día.

La Inversión Extranjera Directa (IED) en el primer semestre de 2019 disminuyó en un 21% respecto al mismo período de 2018. La IED no ha podido ser mayor a 427 millones de dólares pese al acuerdo con el FMI, lo cual hubiese podido generar confianza en inversores foráneos; sin embargo, factores externos así como internos (protestas sociales, falta de acuerdos, inflexibilidad laboral, e incertidumbre política e institucional) no han permitido

el arribo de mayor cantidad de capitales extranjeros. En otro ámbito, el riesgo país se incrementa de 712 puntos en enero de 2019 a 763 en octubre del presente año como consecuencia de la inestabilidad política y social que vivió el país durante una semana, ocasionadas por las protestas sociales.

SECTOR PÚBLICO Y POLÍTICA FISCAL: Según el Observatorio de la Política Fiscal, la deuda pública externa e interna era hasta agosto de 55.648 millones de dólares, equivalente al 51% del Producto Interno Bruto.

Las políticas a lo largo de este año estuvieron alineadas a lo suscrito por el gobierno en la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), sobre todo con reducción del gasto para lograr un equilibrio en las cuentas públicas. Una de las cuestiones más importantes a resolver es el elevado costo de la importación de los derivados de petróleo que se traduce en subsidios a los combustibles, para ello en octubre el gobierno dictó un Decreto que luego fue derogado (sobre el cuál se hablará más adelante en este informe).

De manera general las medidas adoptadas han sido las siguientes: reducción del gasto en inversión y obras públicas estatales; baja en el gasto de salarios del sector público; disminución de la nómina de empresas públicas (Corporación Nacional de Telecomunicaciones-CNT y PETROECUADOR) e instituciones públicas (sobre todo en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS). A pesar de todos estos recortes efectuados, el Estado aún no logra las metas planteadas a inicios de este año; otro tema pendiente no ejecutado, que podría generar 800 millones de dólares es el traspaso de activos públicos al sector privado.

Dato importante a destacar es el gasto adicional que el Estado debió realizar al Fondo de Pensiones del IESS; esto debido a que la Corte Constitucional en agosto 2018, derogó las enmiendas constitucionales del 2015, por ello se dispuso que el Estado vuelva a aportar el 40% de estos recursos a partir del 2019. Se estima que el aporte anual del Estado al IESS está por sobre los 1.000 millones de dólares

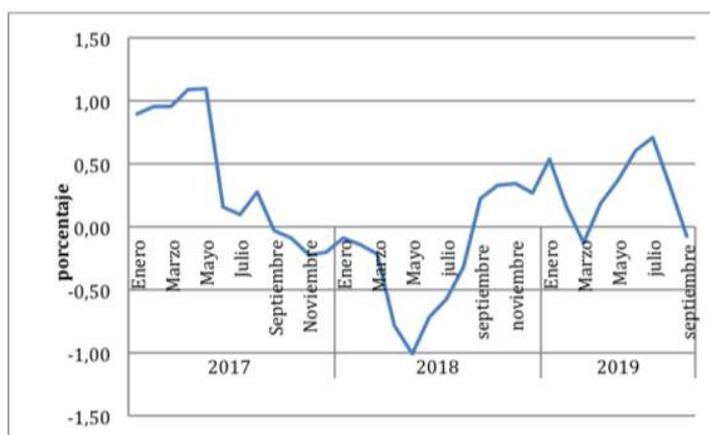
En cuanto a la deuda externa por país, los mayores acreedores de Ecuador siguen siendo: la República Popular China, Estados Unidos y Reino Unido.

A finales de septiembre Ecuador lanza al mercado internacional bonos por el valor de 2.000 millones de dólares a 5 y 10 años, esta nueva deuda está contemplada para cumplir con el financiamiento público programado para este año.

INFLACIÓN: En septiembre de 2019 la inflación mensual se ubicó en -0,01%, la acumulada en 0,13% y la inflación anual en -0,07%. Durante este año la inflación ha sido positiva al menos en los siete meses anteriores a septiembre, se evidencia una lenta recuperación de los precios en la economía del país (ver gráfico 4). Es de vital importancia analizar a futuro los resultados obtenidos en el último trimestre para observar el impacto y repercusiones de

los once días de manifestaciones de octubre sobre este indicador. Hay que considerar que la canasta analizada para el IPC está compuesta en un 77,7% por bienes y un 22,3% aproximado por servicios.

Gráfico 4. Evolución de la inflación anual



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

El valor de la canasta familiar básica en abril de 2019 se ubicó en 713,75 dólares, lo que significa que el ingreso promedio cubre un 103,04% de la canasta básica lo cual se mantiene en el tiempo de manera favorable. Se debe tomar en cuenta que el costo de la canasta básica disminuyó en un 0,10% con relación al mes de marzo de 2019. Finalmente, la canasta familiar vital se ubicó en 500 dólares y por lo tanto se evidencia una cobertura total y un superávit presupuestario de 213,74 dólares para los hogares.

2. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS:

Los dos problemas económicos centrales a resolver por parte del Gobierno Central son reducir el déficit fiscal y lograr la dinamización de la economía del país, puesto que las expectativas de crecimiento económico para este año se aproximan al 0,2% según la CEPAL.

Para ello el Presidente de la República anunció el 1 de octubre una serie de medidas económicas y propuestas de reformas de ley, que generaron convulsión social, movilizaciones y un paro nacional a partir del 3 de octubre. Estas medidas económicas formaron parte de un plan concertado con el FMI, con el fin de garantizar el pago del préstamo que el Ecuador

pidió a este organismo por un valor de 4.000 millones de dólares, como mecanismo de inyección económica de cara a afrontar los retos fiscales que el país mantiene.

De todas las medidas planteadas la que causó mayor inconformidad fue la aplicación del Decreto 883 que libera los precios del diésel y la gasolina, en otras palabras, elimina los subsidios a los combustibles, por lo cual, el precio del galón del diésel conllevaba un aumento del 118% y la gasolina extra y ecopaís un impacto en su costo del 24%. Este Decreto fue abolido once días después luego de la revuelta popular realizada en el país liderada por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). Su aplicación traía consigo el emitente incremento de las tarifas del transporte público, ensanchamiento del costo de la canasta básica y una posible escalada inflacionaria.

Luego de estos hechos, el gobierno nacional ha buscado nuevas alternativas, entre ellas la "Ley de Crecimiento Económico" que propuso a la Asamblea Nacional con carácter económico urgente. Esta ley busca entre otras cosas algunas reformas tributarias que incentiven crecimiento de pequeñas y medianas empresas y simplificación de régimen tributario, además de créditos para viviendas con menores tasas de interés.

Por otro lado, quienes tengan ingresos anuales mayores a 100 mil dólares no tendrán derecho a las deducciones de impuesto a la renta en gastos personales. Las empresas que superen el millón de dólares estarían obligados a dar una contribución adicional que permitiría al gobierno recaudar 532 millones de dólares. También incluye algunos ajustes a los consumos especiales así como algunas penalidades. Según el Ministerio de Finanzas con la vigencia y aplicación de esta ley se esperaría recaudar 731 millones de dólares en 2020 y 887 millones de dólares en 2021.

Un tema que ha causado debate y polémica dentro del proyecto de ley es el artículo 227 que propone modificar el artículo 118 del Código Orgánico Monetario y Financiero y eliminar la obligación que tienen los bancos de tener una reserva de liquidez. Esto básicamente porque los opositores al gobierno mantienen la postura de que en dolarización sería muy riesgoso la eliminación de la reserva mínima de liquidez porque podría traer consigo la posible salida de capitales al exterior.

3. SITUACIÓN POLÍTICA:

La complejidad política se demuestra en el país con una división y falta de acuerdos. Luego de la derogación del Decreto 883, la meta estaría planteada en un nuevo decreto que reemplazaría a este último, que debe buscar necesariamente la focalización del subsidio a los combustibles (el Estado destina aproximadamente 1.400 millones a este rubro). Ecuador tiene el reto de conseguir consensos y evitar volver al caos suscitado los primeros días de octubre, que trajo consigo una pérdida aproximada 262 millones de dólares diarios según la Cámara de Industrias y Producción del Ecuador.

En este marco es de considerable preocupación que la propuesta, de la "Ley de Crecimiento Económico", realizada por el gobierno central fuese negada y archivada por la Asamblea Nacional el 17 de noviembre. Tanto sectores de derecha como de izquierda han mostrado su inconformidad con las reformas

tributarias tanto por cuestiones de interés político y por el impacto que causarían en la población. Además, sectores como la CONAIE y el Frente Amplio de los Trabajadores han manifestado públicamente la no aceptación a esta ley. Como respuesta a la decisión de los integrantes de la Asamblea Nacional, fuentes oficiales informan que desde el Ministerio de Finanzas se enviará un nuevo proyecto de ley, cuyo objetivo es que el Estado reciba 500 millones de dólares (231 millones de dólares menos que lo planteado en propuesta anterior).

El escenario en el país se muestra complicado, por un lado, no existe un consenso hacia el nuevo decreto que reemplace al 883, ya que la mesa de negociación entre los diferentes actores hasta ahora no establece acuerdos mínimos; y por otro lado en la Asamblea Nacional no se avizora una alternativa de solución propuesta, por lo que, si en 30 días no se presenta una decisión, podría aceptarse tácitamente por el Ministerio de la Ley, lo que no sería favorable en el marco de la integración e institucionalidad del Estado ecuatoriano. "

Tomado de:

http://www.econolatin.com/coyuntura/pdf/Ecuador/Informe_economia_ecuador_noviembre_2019.pdf

2.- La Compañía:

El principal objetivo de la compañía es mantenerse operativa y cuidar que el valor de los activos productivos no disminuya y mantener a Palcien S.A. como empresa en marcha; buscando sostenerse en los próximos cuatro años enfrentando con decisión y optimismo a dos factores primordiales:

1. Pudrición del cogollo; y,
2. Competencia sin lógica con relación a los precios de fruta

Con relación al primer punto se puede apreciar claramente la incidencia por el complejo llamado PC, al recorrer los sectores de influencia de Palcien. La afectación por el problema de la Pudrición del Cogollo (PC) es alta.

Considero que tendremos unos dos años más para comprar la materia prima de la fábrica en el área de influencia de la planta. Por esta razón, es fundamental establecer estrategias (costos e inversión) que ayuden a mejorar el precio de la fruta a los palmicultores, por las actuales circunstancias este problema se resuelve solamente pagando más por la fruta.

Esta práctica generalizada por la mayoría de las extractoras ha generado que los palmicultores solo se enfoquen en el precio y no toman en cuenta los factores de incremento de la producción y la disminución del costo como sus prioridades para obtener una mayor rentabilidad. El problema de la falta de atención a estos dos conceptos; es que, deben trabajar y estar presentes en las labores agrícolas, y eso no gusta a los palmicultores.

Para el caso de Palcien, se han tomado seriamente estos dos conceptos; el que se refiere a costos y con relación a la producción se esta trabajando en la plantación que somos socios y se espera resultados positivos que ayuden a coadyuvar la situación de la extractora por falta de materia prima.

Nos vamos a enfrentar a unos cuatro años de perdida que en nada se compara con relación a la perdida que generaría la decisión de cerrar la fábrica.

Para finales del año 2019 se logró concretar un convenio de Maquila con la Asociación de Cultivadores de Palma "ANCUPA", esperamos que sea de largo plazo y tiene varias opciones de crecimiento; que aun, no se pueden adelantar. Ya que debemos recorrer un camino para irle dando forma a las estrategias de crecimiento planteadas.

El objetivo de corto plazo es que nosotros nos convirtamos en socios estratégicos en el objetivo final de entregar aceite terminado a los palmicultores y a toda la cadena productiva que hace este negocio. (trabajadores de campo, proveedores de bienes y servicios, clientes, y trabajadores en general de toda la cadena,etc, etc) . Es un proyecto muy ambicioso; pero si, por primera vez se suman fuerzas en el sector se podrá generar beneficios para todos los actores.

Dentro de las principales actividades realizada en el año 2019, tengo a bien informar a ustedes señores accionistas las siguientes:

Producción: en el año 2019 ingresaron 22.585 toneladas; en este valor, están sumadas las toneladas de las maquilas de Quevepalma realizada en el mes de noviembre/2019 con 263 tn y la maquila de ANCUPA en el mes de diciembre/2019 por 784 tn. Restado esos valores nos daría un ingreso de 21.538 tn que comparadas con las toneladas que se recibieron en el año 2018 (34.843 tn) significa una disminución del 38,93%.

Mes	Fruto Procesado	% Extraccion de aceite	% Extraccion Nuez	Aceite Obtenido
Enero	1.763	20,44	9,85	360
Febrero	1.842	20,59	9,70	379
Marzo	1.550	20,99	10,11	325
Abril	2.119	20,82	10,10	441
Mayo	2.353	21,44	10,20	505
Junio	2.023	20,68	9,56	418
Julio	2.007	21,60	10,16	433
Agosto	1.698	20,64	10,49	350
Septiembre	1.152	21,16	10,18	244
Octubre	1.623	20,49	10,01	333
Noviembre	2.014	20,03	9,13	403
Diciembre	2.404	20,10	10,06	483
Totales	22.547	20,74	9,96	4.675

Se despacho nuez a Aexav exclusivamente por la cantidad de 2.147 tn con una facturación de 199.587 usd dólares.

Comercialización: la venta del aceite rojo del año 2019 se realizó de la siguiente manera:

Mes	Peso Neto	Valor Unitario	Valor Total
Ene	321.390	553	177.579
Feb	420.530	603	253.493
Mar	349.600	700	244.720
Abr	352.740	666	234.769
May	613.950	623	382.554
Jun	355.290	596	211.810
Jul	492.800	619	305.090
Ago	317.240	657	208.508
Sep	277.520	792	219.722
Oct	262.130	799	209.534
Nov	375.950	698	262.296
Dic	411.070	696	286.121
	4.550.210	658	2.996.197

En el año 2019 las ventas al sector Avícola representan el 47.23% de todas las ventas.

Financiero:

La empresa elaboro sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's; la Ley de Compañías; la ley de Régimen Tributario Interno y se encuentran expresado en dólares de los EE. UU. de América.

A continuación, me permito presentar estado de Situación Financiera a diciembre del 2019 de la empresa Palmeras de los Cien PALCIEN S.A.:

		Año Terminado al 31 de diciembre	
	NOTAS	2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	1	10.092	23.107
Activos Financieros	2	841.471	722.848
Inventarios	3	172.900	208.881
Servicios y Otros Pagos Anticipados	4	104.660	111.536
Activos por Impuestos Corrientes	5	71.656	90.436
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 1.200.779	1.156.808
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos de Inversión	6	1.923.221	1.923.221
Activos por Impuestos Diferidos	7	4.975	4.975
Propiedad Planta y Equipo	8	3.117.889	3.171.917
Activos Biológicos	9	3.521	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 5.049.606	5.100.113
TOTAL ACTIVOS		\$ 6.250.385	6.256.922

	NOTAS	Año Terminado al 31 de diciembre	
		2019	2018
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones con Instituciones Financieras	10	118.755	-
Otras Obligaciones Corrientes	11	27.004	31.709
Otros Pasivos Corrientes	12	54.524	24.640
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		\$ 200.283	56.349
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas y Documentos por Pagar	13	527.240	589.943
Provisiones por Beneficios a Empleados	14	80.334	77.264
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		\$ 607.574	667.207
TOTAL PASIVOS		\$ 807.857	723.557
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Social	15	1.176.000	1.176.000
Reserva Legal	16	588.000	588.000
Reserva Facultativa y Estatutaria		1.120.952	1.120.952
Resultados acumulados por adopción por primera vez NIIF	17	2.824.648	2.824.648
Ganancias Pérdidas Actuariales Acumuladas (ORI)		70.390	56.875
Pérdidas Acumuladas		-233.110	-3.005
Pérdida del Ejercicio		-104.352	-230.105
TOTAL PATRIMONIO		\$ 5.442.528	5.533.365
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		\$ 6.250.385	6.256.922

En base a la información reflejada en el Balance General al 31 de diciembre del 2019, podemos puntualizar como datos relevantes los siguientes:

El activo corriente se incrementó en 3,80% con relación al año 2018 debido a la influencia de los inventarios y de los impuestos anticipados, cosa contraria a las cuentas por cobrar y a los pagos por anticipado que incrementaron.

En cuanto al pasivo aumento el 255,43%; básicamente, porque la liquidación de fruta se realiza con cheque y no necesariamente se cancela en esa semana y también tenemos un crédito de 50.000 usd con el Banco Pichincha.

Con relación al patrimonio; el capital, sigue con el mismo monto que es de 1'176.000 dólares; la reserva legal, la reserva facultativa, el superávit por valuación de propiedades, planta y equipo suman 4'370.880 usd y la pérdida del ejercicio 2019 es de 104.352 usd.

	NOTAS	Año Terminado al 31 de diciembre	
		2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas	18	3.191.812	4.858.667
(-) Costo de Ventas	19	2.984.245	4.728.625
Utilidad Bruta en Ventas		\$ 207.567	130.042
(-) COSTOS Y GASTOS DE OPERACION			
Gastos de Administración y Ventas	20	298.391	394.998
Gastos Financieros	21	48.851	58.086
Gastos no deducibles	22	3.501	5.212
Total Gastos de Operación		\$ 350.743	458.296
UTILIDAD EN OPERACIÓN		\$ -143.176	-328.253
(+/-) OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES			
Otros Ingresos	23	38.824	98.148
Total Otros ingresos (gastos)		\$ 38.824	98.148
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		-104.352	-230.105

Los resultados del año 2019 versus el año 2018 se dan por los siguientes conceptos y valores:

✓ Variación en Precio	83.671
✓ Variación en Costo	40.706
✓ Variación en Cantidad	-46.853
Total, de variaciones:	77.524

Es decir; a nivel de rentabilidad bruta logramos un mejor precio y un menor costo con relación al año 2018; pero, por la disminución en la cantidad de ventas perdimos.

En este caso el factor determinante en la cantidad de venta fue la influencia de la PC de forma directa.

A continuación, los principales indicadores financieros:

1.- Indicadores de liquidez

1.1.- Indicadores de liquidez = Activo Corriente/Pasivo Corriente

$$1'200.779/200.284 = 6,00$$

1.2.- Capital Neto de trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente

$$1'200.779 - 200.284 = 1'000.495$$

2.- Indicadores de Solvencia:

2.1.- Endeudamiento del Activo: Pasivo Total / Activo total

$$807.856 / 6'250.385 = 0,13$$

3.- Indicadores de Rentabilidad:

3.1.- Rentabilidad Neta del Activo = Utilidad Neta / Activo total

$$-104.353 / 6'250.385 = -0,01669545$$

3.2.- Rentabilidad operacional del Patrimonio = Utilidad Operacional / Patrimonio

$$-104.353 / 5'442.528 = -0,01917363$$

Mantenemos como norma el cumplimiento de las leyes y reglamentos, la empresa cuenta con todos los permisos necesarios para su funcionamiento, se obtuvo la licencia ambiental a fines del año 2017 y se ha realizado los informes obligatorios para mantener vigente esta licencia.

En el tema de Recursos Humanos se cuenta con personal capacitado, se mantiene al día en sus obligaciones con el IESS, cuenta con Reglamento Interno de Trabajo y con el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional; para la empresa la integridad de los empleados es muy importante.

Planta extractora:

Los trabajos realizados en la planta extractora con respecto a los equipos y maquinaria son los siguientes:

- Encamisado de 3 metros iniciales en las autoclaves del arco superior, colocación de difusores a la entrada de vapor.
- Reparación del chasis de la volqueta, cardan y bases del motor con el fin de poderla comercializar.
- Cambio de planchas laterales en el tanque Pre-Clarificador.
- Para el año 2020, y en caso se seguir con la Maquila a Ancupa se tiene como objetivo los siguientes trabajos:
 - Repotenciación de la Caldera Brooks
 - Reparación motor-Cargadora Cat 930
 - Cambio de cadena del elevador.
 - Tanque recuperador de aceite en Desarenador.
 - Recuperación de condensados en esterilización.
 - Mejorar diseño en canastas y coches de esterilización.
 - Construcción de un nuevo silo de Nuez
 - Reparación de Rieles y cambios.
 - Cambio de Estrella de 12 puntas en Stork N2
 - Cambio de tuberías de entrada y salida en esterilizadores.
 - Modificación en Digestores y ductos de prensa para procesar material híbrido con la hormona de crecimiento.
- Evaluar la implementación de un mantenimiento externo eléctrico y mecánico a fin de garantizar el mismo reduciendo personal de nomina y aumentando su eficiencia. Este proyecto esta siendo evaluado y se presentara para su aprobación.

Las mejoras que se han realizado en la planta extractora con respecto a su operación son las siguientes:

- Se ha trabajado con una sola caldera (York), optimizando recursos de agua, vapor y energía para el proceso, la segunda caldera se la mantenido con agua tratada a fin de realizar una repotenciación de la misma.

- Con la operación de la mini planta para determinación de potenciales de Aceite de RFF, se ha logrado el objetivo de que se mejore la calidad de cosecha en nuestro principal proveedor (Serpader).
- Se realizaron dos maquilas, una a Quevepalma separada donde se procesó: 262,64 tn con unas extracciones de 18,11% y 6,64% de aceite y nuez respectivamente, la mayoría de fruta era híbrida de la zona de san Lorenzo. La otra maquila de Ancupa, en esta ocasión se mezcló la materia prima, donde se procesó: 784,09 tn con extracciones de 20,11% y 10,14% de aceite y nuez respectivamente.

4.- Índices de productividad

4.1. Índices de extracción: Aceite producido / Fruta procesada

$$4.675 / 22.547 = 20.74\%$$

4.2.-Índice de calidad = Aceite Producido * Acidez Promedio / Aceite Producido

$$4.675 * 3,05 / 4.675 = 3,05$$

4.3.- Índice de Productividad = Fruta Procesada / Numero de horas programadas

$$22.547 / 1.208 = 18,67$$

4.4.- Índice de extracción de Nuez = Nuez Producida / Fruta Procesada

$$2.243,42 / 22.547 = 9.95$$

Administrativo :

Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han presentado hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica; se debe destacar que la compañía no es objeto de reclamo judicial o administrativo alguno que represente una contingencia directa.

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía Palmeras de los Cien PALCIEN S.A. se encuentra al día los requerimientos de los entes de control.

Los libros contables de la empresa demuestran la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019 tal como lo establecen las normas vigentes.

Aexav Cia Ltda.- empresa en la que entregamos toda la producción de nuez y en la cual mantenemos una participación accionaria del 47.46%

Serpader: es el mayor proveedor de fruta de palma. De acuerdo a la disposición de la Junta General de Palcien incremento la participación accionaria en la Compañía Serpader S,A, al 47,212% a través de un aumento de capital a fin de generar una inversión estratégica.

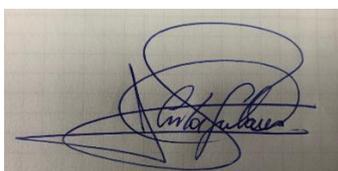
Aexpalma: estamos asociados a la Asociación de Extractoras de Palma, con quien se maneja un nivel importante de exportaciones, también se ha hecho ventas a clientes locales básicamente porque ellos corren el riesgo de la recuperación de la cartera.

Gasseph Cia. Ltda: es una compañía de transporte de carga pesada en la que Palcien, mantiene el 2% del capital, la participación en esta empresa es estratégica ya que nos permitiría ingresar cualquier tipo de vehículo pesado para transporte obteniendo rebajas en el impuesto verde. Esta empresa cumple con toda la normativa legal en el transporte de aceite y de carga pesada.

El resultado neto de la empresa es una perdida contable de -104.353 dólares, que no refleja fielmente los problemas que se han enfrentado; en especial por la guerra de precios con las grandes industrias quienes han mantenido precios altos a lo largo del año 2019.

Expreso mi profundo agradecimiento a los señores accionistas, al Señor Presidente, a los miembros del Directorio, al personal de Planta y al personal Administrativo por su apoyo.

Muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carlos V Galarza S', written over a horizontal line.

Carlos V Galarza S

Gerente General.